



MINERALES Y PRODUCTOS DERIVADOS S.A.

27 de enero de 2005

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de esta sociedad ha adoptado en el día de la fecha el acuerdo de repartir un dividendo, a cuenta de los resultados del ejercicio 2004, por importe de 2,40 euros brutos por acción, dividendo que se hará efectivo el próximo día 01 de febrero de 2005, por medio de las entidades depositarias de las acciones de MINERSA, a cuyo fin se ha puesto en marcha el procedimiento correspondiente.

Lo que se comunica a esa CNMV a los efectos oportunos.

Secretario del Consejo de Administración.